



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Meses, mes. 2 pes.
 Fuera. Trimestre. 6
 Semestre. 12
 EXTRANJERO, AÑO. 42
 NUMERO SUELTO 0'15 CÉNTIMOS
 Apart. n.º 20 : Franqueo concertado
 NO SE DIVULGAN LOS ORIGINAL

AÑO XVI

Número 5.544

HUESCA, Domingo, 22 de Marzo 1936

Redacción y Administración Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 73

Solvencia política

La nueva política izquierdista, aquella «política nacional» que predicó Azaña desde el micrófono, aquella «política para todos los españoles» que ofrecía en las horas eufóricas, hace días que ha comenzado ya.

Y así, ya teniendo lugar a pasos agigantados el desarme de la derecha y de los hombres de orden y el de los extremistas. A quienes poseían armas legalmente se les castiga desposeyéndoles de ellas.

Visado por la Censura

Esa es la nueva política. Esa es la «política nacional».

No queda un Ayuntamiento derechista de elección popular sano. Nosotros invitamos a la primera Autoridad de la provincia a que nos cite el nombre de un sólo pueblo que tuviera Ayuntamiento derechista, y que a pesar de ser de elección popular, no se haya sustituido por arbitrarias comisiones gestoras. Alcaldes inhabilitados por sentencia firme. Otros sometidos a procesamiento por malversación de caudales públicos. Otros culpables de arbitrarias destituciones anteriores que gravan a los municipios con la pesada carga de una justa sentencia de reposición de los Tribunales Contenciosos. Otros alcaldes que incitan al vecindario al atropello, a la subversión y al saqueo... De muchas de esas cosas llevamos cuenta y tomamos nota. Esa es la «política para todos los españoles» que prometía Azaña.

Destituciones de funcionarios por móviles exclusivamente políticos. Dimisiones de probos funcionarios, de honrados trabajadores, al fin, impuestas por la violencia y la coacción, en la cual han destacado muchos de los flamantes gestores con que el Gobierno civil obsequia a los pueblos.

Claudicaciones vergonzosas de las autoridades, que no puede dignamente cometerlas quien tenga el menor sentido de la responsabilidad, y del decoro de la autoridad.

Esa es la nueva política. Cuando hablamos, lo hacemos documentadamente. De todo tenemos pruebas. Desarme de las personas de orden,

Destitución de «todos» los Ayuntamientos de elección popular de derechas. Gestores inhabilitados. Alcaldes que van a administrar un municipio pendientes todavía de un proceso por malversación. Autoridades que predicán la subversión. Destituciones de funcionarios y atropellos inauditos. Claudicaciones. Indignidades. Anarquía... Esa es la «política generosa y serena» que se nos anunció por micrófono.

Esa es la política de los pueblos y de los monterillos. Que, sobre eso, aún quizá veamos un día el espectáculo, desolador y definitivo, del delegado de una autoridad enviado a un pueblo para presidir una manifestación que sea principal y casi exclusivamente, de protesta contra la fuerza pública.

Y quizá nos quede aún por ver al Gobierno premiando a la autoridad que tal hiciera con «un merecido ascenso».

JOSÉ MONCASI SANGENIS
 Diputado a Cortes

Destituciones de funcionarios municipales

Una enérgica protesta del señor Moncasi

Menudean tanto y son tan arbitrarias e ilegales las destituciones que, contra los honrados y modestos funcionarios municipales, acuerdan las nuevas Comisiones gestoras, que el diputado señor Moncasi, ejercitando un derecho y cumpliendo a la vez un deber, se ha dirigido al Gobierno y al gobernador civil de la provincia protestando enérgicamente de ellas, pidiendo sean subsanadas y requiriendo, además, al Gobierno para que en adelante los evite.

El señor Moncasi cita, entre otros, once Ayuntamientos que han cometido tremendas atrocidades en tal sentido, cuya reparación inmediata demanda del Gobierno.

Y, como de seguro que habrá casos que no han llegado a conocimiento del señor Moncasi, éste ha dado a su protesta y a su petición de justicia un carácter general y amplio que no envaya la energía puesta, así en la protesta, como en la demanda de justa reparación.

Esperamos que el Gobierno obigue a los Ayuntamientos a sujetarse a la ley para decretar nuevas destituciones y para las ya decretadas de modo tan ilegal y arbitrario.

Del día

Siluetas de la calle

Los nuevos concejales

No hay, pese a la proximidad de la fecha señalada para la celebración de las elecciones municipales, por ahora, aquel ambiente de intensidad electoral sobre preparativos de candidaturas, de formación de grupos de hombres dispuestos a la lucha para conseguir la concejalla en nuestra Corporación municipal. Al menos, a la superficie no trascienden los trabajos de preparación.

Sin embargo, es indudable que en el círculo de los partidos políticos se barajan nombres, se acoplan posibles concejales y se unen aquellos que llevando la representación de sus grupos, pueden ocupar las rojas poltronas del salón de sesiones de tan vieja historia municipal.

¿Quiénes serán los nuevos concejales? No señalemos nombres ni hagamos cálculos. Señalemos, si un ferviente deseo: que tengan el acierto grande para realizar una obra por Huesca y para Huesca a la que tanto amamos como hijos de ella.

Otra vez la lluvia

Tiempo inseguro. Otra vez la lluvia abundante a ratos. Apenas un rayo de sol consigue salvar el tenaz nublado amenazador. Cansa en verdad esta propensión al temporal de agua. Y, por encima de todo, hay que considerar el daño que está haciendo en el campo. Ya lo dice el refrán: «El agua de Marzo, en un capazo».

Y hemos de convenir forzosamente, lector, que para recoger toda la enorme cantidad de agua que ha caído en esta temporada última del mes actual, necesitaríamos de un capazo grande, desmedidamente grande.

DON IMPERTINENTE

En el Palacio Nacional

MADRID.—Esta mañana, en audiencia civil, recibió el Presidente de la República a don Juan Molas, Alto Comisario de España en Marruecos, al subsecretario de la Presidencia y a los señores Almagro y Sanmartín y Criado Díaz.

DE SOCIEDAD

Ayer, San Benito, celebró sus días el acreditado industrial oscense don Benito Bara, al que felicitamos.

— Celebró ayer su fiesta onomástica el muy ilustre señor doctor don Benito Torrellas, culto secretario de Cámara de este Obispado.

Reciba nuestra sincera felicitación.

Circular sobre armas

En el «Boletín Oficial» de ayer aparece una Circular, firmada por el señor gobernador civil, advirtiendo que el día 27 del corriente termina el plazo para la entrega de armas cortas y largas rayadas; incurriendo en la penalidad correspondiente quienes no lo hagan.

Consejos de Don Oppas

El sedicente presbítero (sin licencia eclesiástica para ejercer el ministerio) don Juan García Morales, especie de Don Oppas en sanuto, con el texto más evangélico que encuentra a mano, recomienda al Gobierno desde las columnas del «Heraldo» gran energía contra todo el que no piense como Don Oppas, sobre todo si es militar o presbítero «de los de verdad». Mostremos la siguiente antología, para ejemplarización de los lectores:

«Hay que hacer una poda en el Ejército y en las instituciones armadas. El que no sienta la República que tenga la valentía de decirlo.»

«El pueblo está harto de legalidad, porque la ley, hasta ahora, se ha aplicado siempre con suavidad para los de arriba y con inmenso rigor para los de abajo.»

«Mano de hierro, mano dura; no hay que ser blandos ni suaves; porque el enemigo —en frase del apóstol— anda como un león en derredor nuestro para devorarnos.»

«Mano de hierro, mano dura. Mientras esta mano no se sienta en las costillas de los adversarios, la República que ha traído el pueblo estará siempre en peligro.»

Concierto musical

En los Porches de Vega Armijo dará hoy la banda militar un concierto con arreglo al siguiente programa:

Primera parte: «Toledo de Ohlo», Pasoble, María Gil; «Marina», Gran fantasía de la Opera, Arrieta; «Ladel manojito de Rosas». Selección de la zarzuela, Sorozábal.

Segunda parte: «En la Alhambra», Serenata, Bretón; «La Revoltosa», Gran fantasía de la zarzuela, Chapí; «Paris - London», Marcha, H. de Bozi.

EFEMERIDES OSCENSES

MARZO

El día 22 de 1071 con motivo del Concilio celebrado en Jaca en el año 1063 por el Rey Ramiro, en el que se abolió el rito visigodo, calificado por Clemente VII de «Superstición toledana», se cantó por vez primera nona con arreglo al rito romano, en el Monasterio cluniacense de San Juan de la Peña.

El mismo día de 1110, el mismo día en que chocaron los ejércitos cristianos de Aragón y Navarra con las huestes musulmanas en Valtierra, en la que murió el rey moro Almozaben, la Reina doña Urraca, otorgó una escritura de donación del lugar de Quicena, en favor del Monasterio de Montearagón, rigiéndolo el famoso Abad don Eximino, que marchó a Roma a confirmar con el Papa Urbano II, una concordia entablada con el Obispo de Huesca, el altivo y ambicioso Esteban I, antiguo monje de San Juan de la Peña, cuyo pontificado de 31 años fué fecundo en sucesos turbulentos. Afirman algunos que murió miserablemente a mano airada, y otros, honrosamente en el campo de batalla, acompañando a Alfonso el Batallador. Hombre belicoso, sostuvo ruidosos litigios con los Pontífices y queriendo anexionar a su diócesis la ciudad y territorio de Barbastro, arrancó del altar en que se había refugiado, al Obispo San Ramón y le arrojó del templo y de la ciudad. Llegó a tal su rebeldía, que Pascual II le amonestó con la excomunión, que llevó a cabo Calixto II, teniendo que ir a Roma con cartas de su protector Alfonso el Batallador, para que Honorio II le absolviera previo juramento de los santos Evangelios, de que había de restituir a Roda los bienes muebles usurpados a San Ramón.

El mismo día de 1900 se aprobó por el Municipio oscense el proyecto para la construcción del Matadero, importando el presupuesto total 280.006'94 pesetas. (V: el 5 y 28 de Febrero, 25 de Junio, 18 Septiembre y 28 de Octubre).

El mismo día de 1928 dióse la R. O. de aprobación de subasta y adjudicación de la misma, a don Celso Moreno Gracia, para la construcción del edificio con destino a Delegación de Hacienda, por la cantidad de 701.998'66 pesetas.

En 20 de Octubre de 1927 se autorizó por R. D. la realización de las obras el 13 de Diciembre se celebró la subasta, bajo el tipo de 972.375'84, presentándose en la Dirección general cuatro licitadores, y once en la Delegación de Huesca.

Ocupa parte del solar en que se hallaron antiguamente estas mismas dependencias. (V: el 13 Diciembre).

(Del libro Efemérides oscenses de don Luis Mur).

ACCION CATOLICA

Contra el cine inmoral

«Crimen y castigo». Modelo es esta cinta de acertada dirección, Von Sternberg reafirma su personalidad incorporando al celuloide la novela de Dostoiévsky en lo que más tiene de humana, desposeyéndola de cualquier otro ropaje. Labor erizada de dificultades, porque el tema es un estudio psicológico de altos vuelos, que comprende complicaciones anémicas en el límite de lo patológico.

A los méritos anteriores, ha de sumarse el valor interpretativo alcanzado por Peter Lorre en la personificación de Raskolnikov. Toda la intrincada psicología del personaje, sus variadísimas reacciones espirituales, los desfallecimientos, las dudas y el tormento de la conciencia acusándole, tienen en cada momento la valoración expresiva justa.

La música, por último, es la encargada de subrayar las situaciones fundamentales. Su valor se acusa singularmente, en la escena final, expresando melódicamente el renacer espiritual del protagonista.

Se advierte en la copia a cuya exhibición nos referimos, varios cortes inteligentes que descargan de tintes realistas la figura de Senia y desdibujan a Grilov, para hacerle menos repugnante. Es decir, existe el interés loable de que desaparezca la inmoralidad.

Termina la cinta con el triunfo de la nobleza. Su desarrollo es agrio, fuerte. Limitada a los criterios formados.

«La hija del penal». Un presidio fantástico con treinta y seis funcionarios desocupados y un solo recluso a quien miman y protegen sus guardianes, porque de él depende la existencia del paradisíaco establecimiento carcelario. El presunto criminal allí guardado resulta inocente y el presidio, falto de huéspedes, se manda suprimir. La boda del ex presidiario con la hija del director del penal y el descubrimiento de unas aguas minerales en una galería del edificio que le convierten en espléndido balneario, solucionan el conflicto y todos los personajes siguen viviendo, cantan y bailan y hacen el payaso muy contentos.

Si la película solamente pretende hacer reír como lo hizo, sobre todo en sus principios, siguiendo los procedimientos del género tea-

tral gemelo, está bien; porque la gente ríe, aunque luego se fatiga un poco, ante la abundancia más que de trucos o situaciones cómicas, de escenas ridículas y chistes del montón.

Algunas escenas, frases y alusiones escabrosas, han de señalarse como defectos en el orden moral de esta película, que en todo caso solamente nos parece apta para personas del criterio formado.

En la Diputación

Bajo la presidencia del señor Viu se reunió ayer la Comisión gestora provincial, con asistencia de todos los diputados.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se trató sobre la procedencia de continuar, o no, las obras de la Casa Misericordia, o por el contrario, suspenderlas para impulsar el nuevo Hospital.

Se acordó que la Comisión de Beneficencia estudie la forma de sustituir la asistencia y prestación de servicios en los Establecimientos benéficos provinciales.

Se acordó tramitar expediente para declarar lesivo el cargo de abogado de la Diputación en Madrid.

Se trataron varios asuntos, de los que hoy no podemos dar cuenta por agobios de espacio.

Barcelona

Toma de posesión

Esta mañana se ha celebrado la toma de posesión del nuevo consejero de Gobernación don José María España Sraiz.

Dió la posesión el presidente de la Generalidad señor Companys y asistieron al acto los altos jefes de la Consejería y oficiales de los mozos de Escuadra y del Cuerpo de Vigilancia.

El señor Companys pronunció un breve discurso para enaltecer las cualidades del nuevo consejero de cuya gestión espera grandes frutos.

Contestó el señor España, agradeciendo las palabras del señor Companys, ofreciendo laborar con todo entusiasmo desde este puesto.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN ESCUELAS HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA. DISEÑOS DE LA MADRUGADA. Diputación de Huesca

RAFAGAS

(?)

Nos dicen los periódicos que nuestro ministro de Estado ha ido a Londres para asistir a las conferencias de la Sociedad de Naciones celebra allí.

Lo primero que pensé es que algún asunto de importancia para nuestra Patria se iba a ventilar. Pero no se trata de algo que tan directamente nos toque; se trata de que al parecer, Alemania ha infringido el Pacto de Locarno. Alemania... Locarno...

Y para tratar de eso se desplaza nada menos que el mismo ministro de Estado...

Es seguro que alguna relación debemos de tener con todo eso. Y dada mi manera de ser no es que me disguste que entre los pueblos haya relaciones tan íntimas y haya necesidad entre ellos de que se unan y traten en común sus asuntos y haya entre las naciones de Europa esa trabazón de cuestiones y de intereses.

Pero es que me quedo perplejo. Si entre las naciones de Europa existen relaciones tan íntimas, tan necesarias al parecer, cómo puede ser que dentro de las fronteras de nuestra Patria haya alguna persona, o dignidad, interés o alguna cuestión que pueda ser indiferente? ¿Algo de lo cual pueda prescindirse?

Y sin embargo así es; se ve que sobran muchas cosas; que hay muchos intereses que no interesan, muchos derechos que no son estimables, muchas personas de las cuales puede prescindirse.

Si entre los pueblos de Europa no hay asunto que sea indiferente; si los derechos y las personas se prolongan hasta más allá de la frontera, por qué no han de tener la misma importancia dentro de ellas?

Si no podemos vivir tranquilos sin resolver los problemas de las demás naciones, cómo viven sin resolver los pueblos los suyos propios?

DON SIXTO

Elecciones municipales

GARANTIAS INDISPENSABLES

Ya está en la «Gaceta» el decreto de convocatoria a elecciones municipales. Se fija para la elección la fecha del 12 de Abril y para la constitución de los Ayuntamientos la del 18 de Mayo. Será total la renovación de los puestos.

Es, en efecto, notoria la anomalía en que se encuentran los Municipios españoles. Con la variedad de fórmulas y con la frecuencia de cambios que han venido sucediéndose, la administración local ha sido unas veces desatendida y otras supeditada a sucesos de índole puramente política, siguiéndose de todo ello el grave perjuicio de la inestabilidad y de la inseguridad en la gestión, que es en parte causa y en parte efecto de inquietud general. Para remediar un estado de cosas a todas luces defectuoso, considera el Gobierno que urgen las elecciones y que es menester sea total la renovación de puestos.

Ahora es indispensable que sean una realidad, las garantías elementales para la emisión del sufragio. El Gobierno sabe muy que por gran parte de los pueblos de España se han desatado de tal manera las pasiones políticas y los rencores puramente personales, que los puestos provisionalmente ocupados en los Municipios a raíz de las últimas elecciones legislativas han sido en muchas partes utilizados exclusivamente para satisfacer venganzas, para dar rienda suelta a los apetitos de la anarquía, para organizar algaradas, agresiones, demoliciones y saqueos con olvido no ya de lo específicamente administrativo en los Municipios, sino también de toda norma y hasta de todo instinto de justicia. Si se mantiene el ambiente así creado, no hay justas elecciones posibles. No puede fundarse la ley en lo arbitrario, ni pueden las autoridades tolerar que los más audaces y los más ineptos se adueñen tiránicamente del campo municipal; poniendo trabas o dificultando totalmente la libertad del voto. Los Municipios son la raíz del Estado; no hay salud en el árbol cuando la raíz está viciada; no hay Estado libre ni estable con Municipios tiránicos o fraudulentamente elegidos. Para el Gobierno las garantías de libertad para votar en estas elecciones son primero un deber, y son además, una cuestión de decoro y de decencia. A pesar de todas las razones y de todos los buenos propósitos estampados en la «Gaceta», si en las elecciones municipales que se anuncian faltaran esas garantías, serían simplemente una farsa. Servirían sólo para dar apariencia legal al secuestro de las libertades ciudadanas. Cometerían un grave error los que imaginaran que, engañándose ellos, habrían también engañado al país.

Al país —no solamente a los de nuestro campo, sino también a todos los españoles que reflexionen— quisieramos recordarle lo que esta contienda electoral significa y los deberes que impone. Por ser municipal, lo que ante todo ha de buscarse es llevar a los Ayuntamientos hombres aptos y probos, que administren con rectitud, que por sus convicciones y su conducta sean una garantía de equidad. Los ciudadanos son libres de poner su confianza en quien; si quieren orden y libertad en los pueblos, deban probarlo llevando a los Municipios a personas que ofrezcan seguridades de acierto y de justicia.

En pocas semanas todos los españoles han podido ver o han podido saber las consecuencias de una votación. Nunca han sido tan graves en nuestro país las responsabilidades que se contraen con el cumplimiento o con el abandono del deber de votar. Hasta los más obcecados tienen ya motivos suficientes para darse cuenta de que no pueden confiar más que a sí mismos, al cumplimiento de su obligación de votar, el triunfo de sus ideas y el respeto de sus sentimientos. El adversario no les agradecerá la indolencia ni el retraimiento; y no es lícito, ni mucho menos es gallardo, lamentarse de las consecuencias, cuando se consienten las causas. Sin estabilidad y orden en los Municipios, no esperen orden ni estabilidad en el Estado. Y penitencen bien esta idea: de ellos y solamente de ellos, de su valentía ciudadana y de su constancia en la defensa de manera de vivir que les son comunes, dependen la administración justa de los pueblos, la victoria de los valores espirituales de la sociedad y el porvenir de la Patria.

(De «El Debate»)

Extranjero

La última sesión de la Cámara

PARIS.—A las tres de la madrugada pasada ha terminado la última sesión celebrada en esta legislatura por las Cortes.

El señor Sarraut se mostró muy satisfecho de la conducta observada por la Cámara que había sabido unirse ante la situación de la situación de la patria.

Como se sabe las elecciones legislativas francesas se celebrarán el día 26 de Abril y la Cámara se constituirá el día primero de Junio.

Un discurso de Hitler

HAMBURGO.—En un discurso pronunciado por Hitler, ante una gran muchedumbre, ha dicho que el pueblo alemán tiene un solo deseo: el de vivir en relaciones de paz con todos los pueblos; pero tiene también una obligación: la de no renunciar a una igualdad de trato y de derecho que los demás países.

Conversaciones de Mussolini

ROMA.—La primera entrevista que ha sostenido el señor Mussolini con los delegados de Austria y Hungría se ha prolongado más de tres cuartos de hora. Esta tarde volverán a conversar.

Los delegados han sido convidados a almorzar por el Rey Víctor Manuel.

Depositando flores

ROMA.—Los delegados de Austria y Hungría, después de su primera entrevista con el señor Mussolini, estuvieron en las tumbas de los Reyes de Italia y en el Monumento al Soldado Desconocido para depositar ramos de flores.

El Consejo de ministros de Francia

PARIS.—El Consejo de ministros

ros se ha reunido esta mañana.

El señor Flandin pronunció un discurso para explicar con todo detalle el estado actual de la situación internacional.

El ministro de Comercio expuso las obligaciones impuestas a los importadores de petróleo.

Daños causados por las inundaciones

ESTAMBUL.—A consecuencia del temporal de lluvias se han producido en algunos valles inundaciones de gran importancia.

Más de doscientas casas han sido afectadas por la inundación en las proximidades de Andrinópolis.

Los ríos han aumentado en su caudal considerablemente. Muchas familias han quedado sin hogar.

Periodista condenado

PARIS.—Se ha celebrado la vista contra el director del diario monárquico «La Acción Francesa», a quien se acusaba de excitación al asesinato.

El Tribunal le ha condenado a cuatro años de prisión.

Lotería Nacional

MADRID.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día de hoy han resultado premiados los siguientes números:

- 1.º Con 150.000 pesetas
15.557 Santander, Madrid.
2.º Con 70.000 pesetas
19.676 Barcelona.
3.º Con 40.000 pesetas
15.557 Sevilla, Almería, Madrid.
4.º Con 20.000 pesetas
34.275 Valencia, La Línea.

Semblanza femenina dicha por radio

A la monísima nena Charito Ramón Torcal.

Es un tierno capullito, tiene por nombre «Charito».

Viva, expresiva, habladora; reside aquí, en la «Emisora».

Ya la conoce la gente; es la niña del «Gerente».

Fresca como una manzana; sus colores son de grana.

Llama a todos la atención su boquita de piñón.

Perlas de un costoso Oriente, muestra si está sonriente.

Nunca tuvo malas mañanas; sombra le hacen las pestañas.

Sus ojos, bien definidos, son carbones encendidos.

Tiene un talento genial y atractivo sin igual.

Se calla como una muerta si la «Emisora» está abierta.

Su simpatía embelesa; a todos sonríe y besa.

Eres preciosa, «Charito»; mis elogios aun son pocos; no es extraño que contigo estén tus papás tan locos y que los muchos que vamos a los «Jueves infantiles» te prodiguemos caríños, pues los mereces a miles.

Muchas más cosas diría, «Charito Ramón Torcal», eres un lindo juguete, una niña excepcional.

Dame un besito, guapina; toma a cambio este bombón, y... quiere a «Dolores Fuentes», que ambas somos de Aragón.

19 3-1936.

La Academia Pericial Mercantil obtiene su primer triunfo

En los exámenes que para ingreso en las diferentes Facultades acaban de celebrarse, la Academia Pericial Mercantil establecida en nuestra ciudad, ha obtenido el primer éxito que es exponente de la labor que en la misma su profesorado está llevando a cabo.

Ha conseguido dicha Academia que los alumnos que presentaba, señores Abad y Cereza, después de realizar brillantísimos ejercicios hayan ingresado.

Teniendo en cuenta que el sesenta por ciento de los alumnos que se han presentado a las pruebas de ingreso han sido suspendidos en dichos exámenes, destaca más claramente el éxito de la Academia Pericial Mercantil.

Hacemos pública nuestra enhorabuena más cordial a los alumnos que han conseguido salir con éxito en la prueba al profesorado de la Academia, centro que constituye un orgullo para Huesca, ya que allí nuestra juventud puede encontrar aquellos conocimientos que hoy exige la lucha por la vida para ir a ella con garantías de triunfo.

El conflicto italo-abisinio

Parte oficial

ROMA.—El general Bagdolio, en el parte oficial de hoy, dice: «La aviación continúa desplegando actividad en los dos frentes.

ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

Con el fin de que nuestros lectores se vayan instruyendo de las particularidades que ha de ofrecer la apelación al sufragio que se avocina, hemos querido suministrarle la siguiente información:

Ayuntamientos que se renuevan

Sabido es que cuando se celebraron las elecciones municipales de 1931—las que trajeron la República—un gran número de Ayuntamientos se constituyeron por el artículo 29, o sea sin lucha electoral. Los demás fueron constituidos por elección con el resultado ya conocido. Para sustituir a los concejales de aquellos Ayuntamientos del artículo 29 se hicieron en tiempo del primer Gobierno Azafia las elecciones municipales de 1935, las de los «burgos podridos». Los otros Ayuntamientos, los que en Abril de 1931 se constituyeron como resultado de la lucha electoral, son los que ahora han sido repuestos. De modo que de los Ayuntamientos que hoy existen en España, unos son los elegidos en Abril de 1931 y otros son los de 1935.

Unos y otros fueron elegidos para cuatro años. Los de 1931 los han pasado con creces. Pero no así los de 1935. Por eso existía la duda de si la renovación alcanzaba a todos los Ayuntamientos o solamente a los de 1931. La duda la resuelve el decreto de convocatoria, categóricamente: serán renovados todos los Ayuntamientos, tanto los de 1931 como los de 1935.

Los Concejales abiertos

La nueva ley Municipal de 31 de Octubre de 1931 manda que los Municipios que no excedan de quinientos habitantes se constituyan en régimen de Concejo abierto. Institución castiza española que recogió por primera vez en un cuerpo vigente don José Calvo Sotelo en el Estatuto municipal.

En este régimen todos los electores son concejales porque los asuntos se resuelven ante el pueblo reunido. Sin embargo, estos electores-concejales eligen de su seno alcalde, teniente de alcalde y síndico. Pero el Ayuntamiento viene a ser el pueblo-masa.

Por ello el decreto de convocatoria de estas elecciones excluyen de ellas a los Municipios que no excedan de quinientos habitantes, porque en los mismos no hace falta elegir concejales puesto que lo son todos los electores. Únicamente el 18 de Mayo próximo, que es cuando el citado decreto manda que los Ayuntamientos se constituyan, en esos principios los electores en masa elegirán alcalde, tenientes y síndico, como lo eran ese mismo día los demás Ayuntamientos.

Forma de elección

En esto la nueva ley introduce una modificación sustancial. Antes cada Municipio se dividía en distritos y cada distrito elegía sus concejales. Ahora en todos los colegios de cada Municipio se votará a las mismas personas. Desaparecen por tanto los concejales de barrio.

Cada elector podrá votar tres nombres donde haya que elegir cinco concejales. Cinco nombres donde haya que elegir siete. Siete, donde nueve. Nueve, donde trece. Diez, donde quince. Es decir que la papeleta de cada elector de esta ciudad contendrá catorce nombres.

Con este sistema la proporción de mayorías y minorías será la siguiente: En los pueblos de cinco concejales la mayoría tendrá tres y la minoría dos. En los de siete, cinco la mayoría y dos la minoría. En los de nueve, la mayoría seis y la minoría tres. En los de trece, nueve y cuatro, respectivamente. En los de quince, diez y cinco. En Huesca la mayoría estará compues-

ta de diez concejales y la minoría de cinco.

En la elección se utilizarán las listas del Censo de 1935 o sean las mismas con las cuales se hicieron las pasadas elecciones para diputados a Cortes.

Regirá para la elección la vigente ley Electoral, o sea que si ninguna candidatura obtiene el cuarenta por ciento habrá que celebrar segunda vuelta en la cual sólo se podrá votar a los que en la primera tuvieron más de un ocho por ciento. Lo mismo que en las últimas elecciones.

Fechas y plazos

El día 22 del actual, o sea hoy domingo, comienza el período electoral. Por consiguiente desde este día no se pueden hacer nombramientos sin abrir expedientes, ni poner multas, ni destituir funcionarios, etc., sin incurrir en delito de coacción electoral.

El día 5 de Abril será la proclamación de candidatos. El día 12 la elección. El día 16 el escrutinio general. El 26 de Abril la segunda vuelta donde haya de haberla. Y el día 30 el escrutinio correspondiente a ella.

La constitución tanto de los Ayuntamientos como de los Concejales abiertos con su consiguiente elección de alcaldes, tenientes y síndicos tendrá lugar el día 18 de Mayo próximo.

El número de tenientes de alcalde será de dos en los Concejales abiertos. También dos en los Ayuntamientos de cinco concejales. Lo mismo en los de siete. Y lo mismo en los de nueve concejales. Tres en los de trece. Cuatro en los de quince.

Particularidades a la nueva ley Municipal

La duración del cargo de concejal es de seis años. Pero cada tres los Ayuntamientos respectivos se renuevan por mitad.

En la antigua ley los alcaldes eran designados por los Ayuntamientos respectivos y había también alcaldes de real orden. El Estatuto municipal suprimió estos últimos. En la nueva ley el alcalde puede ser elegido por el Ayuntamiento, pero puede serlo también directamente por el pueblo con votación especial para alcalde. Basta que lo pidan cincuenta electores en los Municipios de hasta 2.500 habitantes, 100 en los de 2.501, 200 en los de 5.001 a 10.000, 400 en los de 10.001 a 20.000 y 750 en los de 50.001 a 100.000, y la elección de alcalde tiene que hacerse en votación directa por el pueblo. Queda elegido en ella el que obtenga los votos de la mitad más uno de los electores.

Los tenientes de alcalde no se eligen por el Ayuntamiento uno a uno sino todos a la vez, en una sola votación. Donde haya que elegir dos tenientes cada concejal puede votar un nombre. Donde tres, dos. Donde cuatro o cinco, tres. Donde seis o siete, cuatro nombres. De esto resulta que en realidad ya no habrá «primer teniente», «segundo teniente», etcétera. Todos serán iguales y sustituirán al alcalde por el orden del mayor número de votos que hayan obtenido en la elección para tenientes, y en caso de empate por el orden del mayor número de sufragios obtenidos para el cargo de concejal.

Se restablecen las Comisiones permanentes, como en los tiempos de la Dictadura, pero sólo para poblaciones de más de 20.000 habitantes. La Comisión estará constituida por el alcalde y los tenientes de alcalde.

En estos Municipios donde hay Comisión permanente ésta se reunirá todas las semanas y el Ayuntamiento solamente tendrá un período de sesiones ordinarias cada trimestre.

En los demás pueblos el Ayuntamiento no tiene obligación de celebrar sesión semanal, sino sólo dos sesiones cada mes.

Este número ha sido visado por la previa censura



Si el tiempo lo permite...

Hoy tendrá lugar en Villa Isabel, el partido que hubo de suspenderse el día de San José.

El equipo que nos visitará es el de la Escuela de Trabajo de Lérida, integrado por jugadores desatados de esa capital y que ofrece la novedad de ser el primer equipo catalán que pisa nuestro terreno de juego en la actual temporada.

La alineación de los catalanes ya es conocida de nuestros aficionados, y en lo referente al Huesca, será la misma que actúa en el campeonato regional.

Por todo ello es de esperar se congregará en el campo de juego gran cantidad de público para presenciar este interesantísimo encuentro. Este, empezará, como de costumbre, a las tres y media de la tarde.

UN AFICIONADO

Incidentes en la Facultad de Farmacia

MADRID.—Esta mañana, en la Facultad de Farmacia, se han producido algunos incidentes. La mayoría de los alumnos de dicha Facultad, como acto de solidaridad con sus compañeros los de la Facultad de Derecho, no entraron en las clases.

Solamente en las clases de Química y Terminología asistieron algunos alumnos. En la segunda, de 300 escolares, solamente asistieron ocho o diez.

Momentos después los escolares irrumpieron en las aulas y obligaron a salir a los que habían acudido a dar las clases.

En los pasillos se promovieron incidentes y se produjeron algunos desperfectos en el mobiliario.

Se dieron órdenes para que las clases quedasen suspendidas.

Fallece un bombero herido en los trabajos de extinción del incendio de la iglesia de San Luis

MADRID.—Esta tarde ha fallecido en el Equipo Quirúrgico el bombero Juan José García, que se produjo graves heridas y quemaduras en los trabajos de extinción del incendio de la Iglesia de San Luis.

El Salamanca venció al Nacional

MADRID.—Esta tarde, en el campo del Parral, se ha celebrado un partido de fútbol entre el Nacional de Madrid y el Salamanca. Este venció por un tanto a cero.

Escuelas católicas clausuradas y nuevas detenciones y multas

SANTANDER.—Han sido clausuradas las escuelas del Colegio del Niño Jesús, de Reinoso, regentada desde hace cuarenta años por Hermanas de la Caridad.

Siguen detenidos los cinco tradicionalistas multados por el gobernador.

Posteriormente ha habido nuevas detenciones y multas, que ascienden a una veintena.

Gobernador dispuesto a restablecer la paz espiritual y material

OVIEDO.—Llegó el nuevo gobernador, señor Bosque, que inmediatamente tomó posesión y recibió a los informadores.

Dijo que su afán es restablecer la paz espiritual y material en Asturias y defender los derechos de todos los ciudadanos.

El gobernador saliente, señor Frieria, marchó a Madrid, y en breve regresará a Gijón, donde fijará su residencia.

Para remediar el paro

ALCAZAR DE SAN JUAN.—En Daimiel, es tan grave la crisis de trabajo, que propietarios e industriales han pedido se establezca una nueva décima de recargo sobre la contribución con el fin de aliviar el paro.

LUIS RAMON GRACIA MEDICO PARTOS Y MATRIZ Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid Consulta, de once a uno Casa de Oslán, 45, principal HUESCA

RELIGIOSAS

22 DE MARZO

Santos de hoy

Santos Bienvenido, Pablo, Basilio.

Evangelio de hoy

DE SAN JUAN, VI, 1-15

En aquel tiempo pasó Jesús al otro lado del mar de Galilea, que es el «lago» de Tiberíades. Y como le siguiese una gran muchedumbre de gentes, porque veían los milagros que hacía con los enfermos, subióse a un monte, y sentóse allí con sus discípulos. Acercábase ya la Pascua, que es la «gran» fiesta de los judíos. Hablando, pues, Jesús levantado los ojos, y viendo venir hacia sí un grandísimo gentío, dijo a Felipe: ¿Dónde compraremos panes para dar de comer a toda esta gente? Mas esto decía para probarle, pues que bien sabía él mismo lo que había de hacer. Respondióle Felipe: Doscientos denarios de pan no les alcanzan para tomar un bocado cada uno. Dícele uno de sus discípulos, Andrés, hermano de Simón Pedro: Aquí está un muchacho que tiene cinco panes de cebada y dos peces; mas, ¿de qué sirve esto para tanta gente? Pero Jesús dijo: Hacer sentar a esas gentes. El sitio estaba cubierto de hierba. Sentáronse, pues, al pie de cinco mil hombres. Jesús, entonces, tomó los panes, y después de haber dado gracias «a su eterno Padre», repartiólos, «por medio de sus discípulos», entre los que estaban sentados; y lo mismo hizo con los peces, dando a todos cuanto querían. Después que quedaron saciados, dijo a sus discípulos: Recoged los pedazos que han sobrado de los cinco panes de cebada, después que todos hubieron comido. Visto el milagro que Jesús había hecho, decían aquellos hombres: Este, sin duda, es el «gran» Profeta que ha de venir al mundo. Por lo cual, conociendo Jesús que habían de venir para llevárselo por fuerza y levantarle por Rey, huyóse el solo otra vez al monte.

Cantos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Pablo de Castro y doña Ascensión Valero, y mañana por don César Boente.

En la Catedral, a las nueve y media, y en San Lorenzo, a las seis y media, sermón, por el Padre Cuoremero.

Sufragios

Ayer, sábado, a las ocho y media y en el altar del Cristo de la Buena Muerte (Compañía), dieron principio las Misas Gregorianas, por el alma y obligaciones de doña Pantaleona Lacaustra. La familia agradecerá la asistencia y oraciones.

RELACION DE LAS RESES SACRIFICADAS EN EL MATADERO PUBLICO

	PESO	
	Número de cabezas	Kilos
Carneros	38	729
Corderos	42	317
Borregos	3	36
Ovejas		700
Ternascos	108	703
Vacas	2	329
Ternerías	2	199
Cerdos	19	1312
Cerdillos de leche		
Toros de lidia		
TOTAL	214	3.627

Huesca, 21 de Marzo de 1936.

Venta de una casa

En muy buenas condiciones. Razón: Don Antonio Piracés, Villahermosa, 10, pral.

Se vende

Máquina Singer bobina central, con motor. Para informes, en calle Quinto Sertorio, número 7, 2.º

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz : Huesca

Porches de Vega Armijo : Tel. 215

Gastañas de Mazapán

Dulces finos

Pastelería SOLER

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

Pedro M. Caballero

Avenida de la Libertad, 5, Huesca

Venta o Hipoteca

En la villa de Ayerbe, se vende o hipoteca a buen interés, hermosa casa de tres pisos sobre el firme; sita en el mejor punto de la población (plaza Castelar, 24, bis).

Para tratar: Dirigirse a JOSE DUCH, Ayerbe.

¡Agricultores!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su legado para esta provincia

Don Pedro Arregul Tornés.—Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

Del 1 al 31 de Marzo

Grandes rebajas de precios en toda clase de muebles, aparatos de radio, máquinas de escribir y coser

Véalo y se convencerá. VENTAS CONTADO.

ANGEL LOPEZ

Ramire el Monje, núm. 27 : Huesca

Autobuses Huesca-Zaragoza

CIRCULAN DIARIAMENTE CON EL SIGUIENTE

HORARIO

Salidas de HUESCA:	Llegadas a ZARAGOZA:
Primer coche a las 8'45	Primer coche a las 10'30
Segundo » a las 18	Segundo » a las 20
Salidas de ZARAGOZA:	Llegadas a HUESCA:
Primer coche a las 8	Primer coche a las 10
Segundo » a las 17'15	Segundo » a las 19'15

Billetes reducidos de ida y vuelta.—Encargos a domicilio.

EL MEJOR CIGARRO HABANO



Petronio

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR.

CARMEN OLIET

Almacén de Cereales

GUIJONES y simiente de ALFALFA de sémbrá, descoscutada Nitratos, Superfosfatos 18,20, CEMENTO, Yeso de las mejores marcas

Venta en el despacho de Padre Huesca, 28.-Teléf. 71

H O Y

Riquísimos pasteles de nata

NATA FRESCA

Pastelería SOLER

Panadería ::: Pastelería DE GREGORIO LANUZA

Desde hoy, inmejorable surtido en pasteles a 5 pesetas kilo. Dulces variados.—Bombones finos.—La inmejorable torta de Ayerbe.—Selecto surtido. Diariamente Pan de Viena y bollos de leche. Garantía absoluta de los componentes. Esmerado servicio en toda clase de encargos.

Coso García Hernández, 2, 39 (Casa Pinta) HUESCA SERVICIO A DOMICILIO

C A B A Ñ A S

La PARADA Particular Autorizada de la Explotación Agropecuaria CABANAS queda abierta al público desde el día 15 del corriente. Especialmente en burros garrañones está surtida de excelentes ejemplares.

Cinco años ha, que la **Pastelería Viuda de Porta** tiene la venta exclusiva en Huesca de los

Chocolates ORUS

añorando constantemente su consumo, como puede comprobar fácilmente todo cliente que lo solicite.

Ello es el mejor elogio al buen gusto del público oscense que sabe así apreciar la excelencia de estos ricos Chocolates.

Chófer mecánico

Provisto de carnet de primera. conocedor de toda clase de vehículos, con pocas pretensiones, de 27 años, soltero, y de inmejorables referencias. Se ofrece. Informes en esta Administración.

Lea V. "La Tierra,"

Se vende

Una novilla recién parida; bien preparada. Para ver y tratar: Julián Lamarca, de Tierz.

LA TIERRA

calle Villahermosa, número 12, principal. Teléfono número 75.

Se alquila

En casa nueva punto céntrico hermoso piso con baño y calefacción.

Darán razón en esta Administración.

Suscríbese a "La Tierra"

Tip. de LA TIERRA,

MUTUA MEDITERRANEA

Sociedad Mutua de Seguros sobre la vida a prima fija

Esta Mutualidad, es la única española que practica el Seguro sobre la vida a prima fija, en España.—El Mutualismo permite prescindir del concurso de empresas capitalistas, disfrutando de las mismas garantías, obteniendo directamente los beneficios sin intermediario alguno.

Antes de suscribir contratos de Seguro, consulten a nuestra

AGENCIA OFICIAL:

Conde Aranda, 27, 1.º; derecha. Teléfono 4790. Zaragoza

Cursillos ingreso Magisterio Nacional

PREPARESE EN LA

Academia Pericial Mercantil

Zaragoza, número 17, principal

en cuya Academia por Profesorado competente se le impondrá en las diferentes materias de que consta la oposición ::::

Prepararse en ella es asegurar su porvenir

Peregrinación a Tierra Santa

DEL 30 DE ABRIL AL 5 DE JUNIO

::::: Para informes y detalles de la misma, Blas Mompradé

Roldán, número 1, primero :::: HUESCA

¡No deje pasar esta ocasión!

Por el precio de CONTADO compre a PLAZOS

BICICLETAS de las mejores marcas y garantizadas por un año a 15, 16'50, 17'50 y 18'50 pesetas mensuales, completamente equipadas y con timbre especial.

Vea los nuevos modelos 1936 de ORBEA-6. A. C. B. H.-RAFAGA-AVION-EXORES y ESPAÑA

Neumáticos-Accesorios-Máquinas y cuadros especiales para corredor. Artículos duraluminio. Reparaciones.

Exclusivas LOPEZ Avenida República, 43 BINEPAR Teléfono 22

Radio PUNTO AZUL Contado

Agencia general para Huesca y su provincia Plazos

Se prorroga hasta el 31 de Marzo

La gran rebaja de precios en toda clase de calzados, por fin de temporada

Consulte precios y se convencerá

Sombrerería y Calzados

L A C A S A

COSO GALAN, 13

Muchos muebles

Que se venden a precios baratísimos y que nadie puede competir.—Drogas, sosas, azufres, azulejos blanco y color, cocinas, etc., etc.

Hierros, Drogas y Ferretería

Joaquín Lafarga:Huesca

Visado por la Censura

Cocinas económicas

de todos los tamaños y diferentes modelos para carbón y leña, con depósito de Hierro Fundido Esmaltado, cocinas para serrín, termosifones, etc.

Francisco Errazu

Fábrica de Fumistería

Zaragoza Teléfono 21-12



Ha trasladado sus talleres por ampliación de negocio a la calle Mayor, núm. 61.

Durísimos comentarios de un diputado a las actas de Pontevedra y alusiones a Portela Valladares

Animación grande en el Congreso

Las actas de Pontevedra provocan la indignación de un diputado

MADRID.—El primer sábado del actual período parlamentario, ha estado caracterizado por una notable desanimación. En los pasillos del Congreso se congregaron pocos diputados y desde luego sin que entre ellos hubiese ninguna personalidad política.

La jornada parlamentaria, pues, hasta final de la tarde, no ofreció ninguna nota de interés.

Lo que dice un diputado

Don Emiliano Iglesias manifestó a los periodistas que en las Cortes había estado conversando con el diputado de la minoría de Unión Republicana don Antonio Jaén, quien le había manifestado que como tanto se había hablado de las actas de Pontevedra, se había acercado para conocer el expedien-

te de las mismas. Ha visto los antecedentes que allí constan y quedó verdaderamente horrorizado.

Por dignidad de los diputados y por el prestigio del propio Parlamento es preciso que quede todo lo contenido en ellas bien claro. Especialmente el señor Portela se ha manifestado como un perfecto amañador de elecciones y es cosa esta con la que debe acabarse.

Añadió que el señor Jaén, debido a la indignación que le ha producido lo observado, había decidido intervenir en la discusión de las actas con el fin de hacer cuanto le sea posible para exterminar esa política de amaño electoral del más viejo estilo y que tanto se ha prologado en las elecciones de Pontevedra.

Información política

Una hora estuvo en Palacio el señor Azafia

MADRID.—El jefe del Gobierno estuvo en Palacio reunido con el Presidente de la República durante una hora.

Somelió a la sanción Presidencial los diversos decretos despachados en el Consejo de ayer.

Más tarde fué facilitado un final ce, muy extenso, de la firma Presidencial, y que contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Admitiendo la dimisión presentada por nuestro Embajador extraordinario en la Santa Sede don Leandro Pita Romero.

Concesión de la Cruz del Mérito Militar a los generales Meléndez y García Ramos.

Nombrando delegado del Gobierno en la Campsa a don Alfredo Parque.

Creando para los jefes, oficiales y suboficiales de la Guardia civil y Seguridad y del Cuerpo de Vigilancia, la nueva situación de disposiciones forzosas.

Nombrando comisario jefe de Madrid a don Pedro Aparicio.

Nombrando jefe de Información de la Dirección General de Seguridad a don Francisco Busón.

Decreto dictando normas para resolver, definitivamente, las cuestiones económicas de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Lo que dicen en Gobernación

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los informadores a los que dijo que el titular señor Salvador se encontraba bastante mejorado y que aun cuando no estaba totalmente restablecido había agudido al despacho por el cúmulo de cosas pendientes de solución.

Dió cuenta el señor Cremades de la solución de algunas huelgas. Entre ellas una de los mineros de Puerto Rico, en la mina conocida por «Extranjera».

Lo mismo había ocurrido en Lucena; en las Palmas se ha llegado a una inteligencia completa en las relaciones entre patronos y obreros.

También ha quedado resuelto el conflicto del Canal de las Bardenas.

Añadió el subsecretario que se habían recibido telegramas de algunos pueblos en los que se exponen situaciones de miseria a causa de la falta de trabajo.

Se acudiría en auxilio de los mismos por los medios más urgentes.

También se refirió a los rumores que se propagan sin fundamento y a la alarma creada sin motivo en diversas localidades.

En Industria y Comercio

El ministro de Industria y Comercio recibió a una representación de ganaderos y cereaistas de Cataluña.

Se le habló del daño que causa-

ba a la economía nacional la importación de carnes congeladas.

Reconoció el ministro estos daños y se refirió a los compromisos contraídos con este particular en los tratados comerciales estipulados con Uruguay y Argentina.

Luego se le puso en antecedentes del perjuicio que causa el contrabando de ganado que se hace desde Portugal.

El ministro replicó a esto que ahora quedará ultimado el tratado comercial con dicho país, y por tanto no será posible llevar a cabo ese contrabando.

También recogió las quejas motivadas por la importación de grandes contingentes de huevos.

Dijo el ministro que es necesario llegar a la instalación de granjas avícolas en número bastante para asegurar el consumo nacional de huevos y que era este un asunto que se proponía impulsar.

En el ministerio de la Guerra

El general Masqueled fué cumplimentado esta mañana en su despacho oficial por varios jefes y oficiales del Ejército.

Luego recibió la visita de una Comisión del Sindicato de ferrocarriles que le expuso diversas peticiones.

En Justicia

El señor Lara, al hablar con los periodistas les dijo que seguramente hoy habría quedado firmado por el jefe del Estado el decreto que establece la reforma de la Comisión Jurídica Asesora.

Se va por ese decreto a poner en pleno vigor la ley que creaba dicho organismo.

Añadió el ministro que en el último Consejo había expuesto a sus compañeros el proyecto para la reorganización de la Justicia municipal asunto que llevará totalmente ultimada a la próxima reunión ministerial.

En Trabajo

El señor Ramos conversó con los periodistas en su departamento de Trabajo.

Les dió cuenta de la labor que viene despachando y de sus proyectos.

He de solicitar—dijo—de las Cortes se dicten medidas encaminadas a conseguir una solución rápida de los cuatro mil recursos presentados y que están pendientes de sentencia.

También dijo que ampliará el plazo para la prescripción de las reclamaciones por horas y trabajos de carácter extraordinario.

Lo que dice el señor Domingo

El ministro de Instrucción pública dió cuenta a los periodistas de la conferencia que había sostenido esta mañana con el Decano y Profesores de la Facultad de Derecho en relación con las sanciones impuestas a los escolares por los últimos incidentes,

Un artículo firmado por Prieto

BILBAO.—En su número de hoy «El Liberal» publica un artículo firmado por el ex ministro don Indalecio Prieto. En dicho artículo se refiere al incidente registrado ayer en la Cámara.

Dice que unas bofetadas, sea cual fuere el sitio donde se dan, no deben asustar a nadie.

Añade que no será este el único incidente que se registre en esta Cámara. Si las Cortes han de ser reflejo de la calle es natural que en ellas se registren incidentes que sean el reflejo de esta guerra civil en que vivimos los hombres.

Provincias

Un alcalde que quiere dimitir

CORDOBA.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que el alcalde de Castro del Río le había presentado la dimisión del cargo, por las dificultades con que tropezaba para desenvolverse en su labor.

Yo—dijo el gobernador—le he rogado que continúe en su puesto ofreciéndole mi apoyo para solucionar las cuestiones de orden económico.

Los esterba la Guardia civil

GERONA.—El Ayuntamiento de Port de la Selva ha acordado de jar sin efecto el acuerdo de pagar el alquiler de la casa cuartel de la Guardia civil, por considerar innecesaria la permanencia de dicha fuerza en el pueblo.

Intentan roturar dos dehesas

ZAMORA.—En el pueblo de Manganeses de Lampreana, ciento diez vecinos intentaron roturar dos dehesas.

En el Zairecno han sido detenidos algunos individuos a los que se han impuesto multas de cincuenta pesetas por dar gritos subversivos.

Roban diez mil pesetas

BARCELONA.—El delegado de Orden público ha manifestado a los periodistas que en Hospitalet, se presentaron en la casa de Antonio Carbonella tres sujetos que se apoderaron de diez mil pesetas.

Hallazgo de armas y municiones

ALICANTE.—La policía ha encontrado en las afueras de Villena, 24 pistolas, 45 revólveres, paquetes de dinamita y 4 600 balas.

Agresión a un patrono

CORDOBA.—En el pueblo de Bujalance tres sujetos se presentaron en el domicilio del patrono Antonio Navasa y le agredieron a tiros.

Se defendió haciendo varios disparos y resultó herido un muchacho.

Atracan en un establecimiento bancario dos veces

SEVILLA.—En la agencia de Banco Hipotecario se han cometido dos atracos en un mismo día.

Sobre las dos de esta tarde se presentaron cinco sujetos pistola en mano y se apoderaron de cinco mil pesetas.

A las tres de la tarde se reintegró a sus trabajos el personal de dicho agencia. Un cuarto de hora después se presentaron seis individuos que, pistola en mano, obligaron a la dependencia a poner los brazos en alto.

El jefe de la Agencia dijo a los pistoleros que acababan de ser objeto de un atraco, a lo que contestaron los pistoleros que habían sido otros, pues ellos eran nuevos actuando en ese barrio.

Pasaron al despacho del director y se apoderaron de seis mil pesetas. Además se apoderaron de mil pesetas propiedad del director.

Después de unos sucesos

MURCIA.—A Jumilla han llegado agentes de la brigada de Investigación de Madrid para actuar en unión del juez de Lorca en la depuración de los sucesos ocurridos recientemente.

Se dice que se ha dado orden de formar sumario a los cuatro guardias encargados de la custodia de dos elementos fascistas detenidos y que fueron asesinados por la turba.

No se acepta una fórmula

BARCELONA.—Los obreros metalúrgicos no han aceptado la

Un hecho registrado en el Parlamento, que ha sido muy comentado

MADRID.—Ha sido objeto de grandes comentarios un hecho registrado en la sesión parlamentaria de ayer.

Cuando el señor Serrano Suñer defendía su voto particular sobre unas actas, se puso a votación. Se observó que algunos diputados del centro votaban con las izquierdas.

Esta actitud se ha interpretado como una maniobra centrada para ganar simpatías de las izquierdas y buscar así la posibilidad de que las actas de Pontevedra pasen, ya que la del señor Portela se encuentra en una situación bastante difícil.

fórmula redactada por el consejero de Trabajo y han anunciado la huelga de brazos caídos para el lunes próximo.

Agresión contra un capitán de la Marina mercante

SEVILLA.—A las dos de la tarde se ha registrado un accidente contra el capitán de la Marina mercante don Manuel Marín.

Cuando marchaba a su casa, vio que en el paseo le seguían tres sujetos, cuya actitud le produjo recelos. Más tarde los vio apostarse en situación alarmante y el capitán se arrojó al suelo, a la vez que contra él se hacían varios disparos.

No pudo evitar que una bala le hiriese en una pierna. Las detonaciones producidas por los disparos atrajeron a gran número de transeúntes, que recogieron al herido y lo trasladaron a una clínica.

Se cree que el hecho es de origen social, ya que está motivado por cuestiones de trabajo en el muelle.

El capitán de la Marina mercante, contra el que iba dirigido el atentado trabaja en la Casa de Navegación Ibarra.

Multas gubernativas

TERUEL.—El gobernador civil de esta provincia ha impuesto tres multas de doscientas cincuenta pesetas a tres elementos derechistas del pueblo de Tella.

Min. de la C. N. T.

CORUÑA.—Esta tarde se ha celebrado en la Plaza de Toros un mitin organizado por la Confederación Nacional del Trabajo. Se acordó poner fin al paro general esta noche a las doce.

Uno de los oradores dijo que el gobernador había ofrecido que los obreros del F. N. del T. dejarían sus colocaciones y serían reemplazados por obreros de la C. N. T.

Detención de fascistas

LA LINEA.—Hoy han sido detenidos varios elementos directivos de Falange Española.

Accidente de trabajo

SEVILLA.—Cuando un tripulante del barco ruso «Nerva» se hallaba trabajando en unas reparaciones en el costado del buque, se produjo la explosión de una botella de oxígeno y le produjo heridas graves.

Asaltan unas fincas

ORIHUELA.—Algunos grupos de campesinos, excitados por la propaganda de elementos extremistas, ocuparon algunas fincas. Acudieron fuerzas de Asalto de la Guardia civil que dieron un plazo a los campesinos para que desalojaran las tierras indebidamente ocupadas.

El requerimiento de la autoridad fué atendido.

Tirotean la casa de un maestro

LERIDA.—El maestro de Torrefarrera ha denunciado que durante la noche última unos desconocidos tirotearon la casa en que habitan sus familiares.

En la fachada pueden apreclarse varios impactos.

Dos de la banda infantil «Los Invisibles» en libertad

BARCELONA.—La policía ha puesto en libertad a dos niños detenidos como pertenecientes a la banda «Los invisibles», de Santander, por no resultar cargo contra ellos.

Prosigue las pesquisas para detener al jefe de la banda.

El nuevo gobernador asegura que mantendrá el orden público

MURCIA.—Ha tomado posesión

el nuevo gobernador señor Silva Figueroa.

Manifestó que pondrá todo su empeño en el mantenimiento del orden público, sin someterse a imposiciones de los partidos políticos.

Los periodistas le dijeron que su nombramiento había sido muy bien acogido y contestó que lo agradecía y que tenía instrucciones concretas del Gobierno para asegurar el orden y mitigar el paro.

El gobernador desistió de no se ha despedido de nadie.

El Socorro Rojo y los socialistas han dirigido duros telegramas al jefe del Gobierno por la destitución, que consideran ha sido triunfo de las derechas.

Denunciando unos abusos cometidos

MADRID.—La Junta directiva de la Agrupación de Propietarios de fincas rústicas, se ha dirigido a los ministros de la Gobernación y de Agricultura para poner en su conocimiento abusos y atropellos que se han cometido con motivo de la aplicación del decreto de yunteros. Se denuncian muchos casos de invasión de fincas con tala de árboles y de roturaciones arbitrarias que están causando un grave daño a la ganadería.

Vista de la causa contra tres fascistas

MADRID.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha celebrado la vista de la causa instruida contra tres elementos fascistas.

El Tribunal ha condenado al pago de una multa de cincuenta pesetas a Pablo Rodríguez y a Miguel Primo de Rivera, absolviendo al otro procesado.

El fiscal, al relatar los hechos, decía que el día 15 del actual, sobre las nueve de la noche, un grupo de fascistas habían provocado un gran alboroto en la calle de Alcalá y que se habían hecho algunos disparos.

Pedía la pena de cinco meses para cada uno de los tres procesados, luego modificó la petición para reducir la pena a dos meses y un día.

Como decimos, el Tribunal ha condenado al pago de multa.

Más sobre las inundaciones y penalidades de las zonas afectadas

NUEVA YORK.—La inundación sigue su curso a lo largo de los valles de los ríos Ohio y Connecticut, sembrando la desolación y ruina por donde pasan las aguas.

El número de personas que se han quedado sin albergue asciende a doscientas cincuenta mil.

Las listas de muertos ascienden a doscientos.

Se adoptan precauciones para evitar las epidemias.

En Pittsburg han bajado las aguas, pero las calles están cubiertas de una capa de cieno de varias pulgadas.

Después del llamamiento hecho por la Cruz Roja, se han presentado unas 570 personas para ayudar a los trabajos de socorro.

Los partes meteorológicos anuncian tiempo frío para mañana, lo que aumentará los sufrimientos de los damnificados por la inundación.

En Springfield ha sido declarada la ley marcial.

Diputación de Huesca